

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

5**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Don Sebastián Lastra Liendo, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 20 de noviembre de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Uno. Horcajuelo de la Sierra.—Nombramiento juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra, realizada en comunicación del resultado del pleno de 22 de septiembre de 2023, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz titular de la localidad a don Oscar Álvarez García.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades, y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del pleno de 22 de septiembre 2023 del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra, y nombrar juez de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a don Óscar Álvarez García.

Con certificación, participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Torrelaguna, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extendiendo la presente.

En Madrid, a 29 de noviembre del 2023.—El Secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/20.147/23)

